

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

Con fundamento en los artículos 3, 4, 5, 6 y 8 fracciones II, IV, V, VII, XII y XVI de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna; así como lo establecido en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, siendo las doce horas con seis minutos del día trece de septiembre de dos mil veintitrés, estando presentes el Ing. Santiago Nyssen Gómez, Director General, en su carácter de Presidente del Comité Interno; Mtra. Meztli Zuleima Vara García, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, en su carácter de Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria; L.C.P. Erik Rafael Mejía Calderón, Subdirector de Administración y Finanzas, en su carácter de Primer Vocal; Ing. Alejandra Rodríguez Gómez, Subdirectora de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, en su carácter de Segundo Vocal; C. Jonathan López Rodríguez, Subdirector de Fauna Bajo Cuidado Humano, en su carácter de Tercer Vocal; Lic. Norma de la O Rodríguez, Subdirectora de Desarrollo y Control de Parques Recreativos; L.A.E. Ana Cristina Araujo Enríquez, Titular del Órgano Interno de Control; Ing. Omar Gabriel Alegría Ramírez, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y la Lic. Rosa Isela Ayala Iturbe, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, bajo la siguiente propuesta de Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Se informa al Comité que la Servidora Pública, Lic. Norma de la O Rodríguez, Subdirectora de Desarrollo y Control de Parques Recreativos, a partir de la fecha funge como Cuarto Vocal, razón por la cual el Ing. Santiago Nyssen Gómez, Presidente del Comité Interno procede a tomarle protesta.
2. Lista de asistentes y declaratoria del quórum y sesión.
3. Propuesta y en su caso aprobación de los asuntos que integran el Orden del Día.
4. Revisión y/o aprobación del Tercer Reporte de Avance de la Propuesta de la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas: **"Proceso**

1/10

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

de Optimización del Formato y Criterios con que se deben elaborar los Programas de Manejo en su versión Resumen y Extensa de las ANP's de carácter Estatal.”

5. Se informa al Comité que, la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas solicitó a la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, gestionar ante el Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR) los formatos de exención con la finalidad de obtener el Dictamen de las siguientes propuestas:

5.1 “Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se modifica la Declaratoria del Ejecutivo del Estado por la que se crea la Zona Sujeta a Conservación Ambiental denominada Espíritu Santo, ubicada en el ejido del mismo nombre del municipio de Jilotzingo, publicada en el Periódico oficial “Gaceta del Gobierno” el 11 de agosto de 1994.”

5.2 “Acuerdo por el que se da a conocer el Resumen del Programa de Manejo del Área Natural protegida con la categoría de Reserva Estatal “Cerro Ayaqueme Volcán Huehuel”, ubicada en Chalco, Juchitepec, Temamatla, Tenango del Aire y Ozumba.”

6. Se informa al Comité que, el Dictamen correspondiente al “Acuerdo por el que se da a conocer el Resumen del Programa de Manejo del Área Natural Protegida con la categoría de Parque Estatal Barrancas Río la Pastora, Río de la Loma y Río San Joaquín, ubicado en los municipios de Huixquilucan y Naucalpan de Juárez, Estado de México.”, fue remitido a la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas.

7. Se informa al Comité que, la Subdirección de Administración y Finanzas solicitó a la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, gestionar ante el Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR) la exención del Manual General de Organización de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, con la finalidad de obtener el Dictamen correspondiente.

2/10


SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

8. Asuntos Generales.

8.1 Se solicita a los integrantes del Comité que a partir de la fecha consideren con sus respectivas áreas, las propuestas regulatorias en mejora del Organismo para la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, con la finalidad de presentarse en sesión extraordinaria en el mes de octubre del año en curso.

9. Cierre de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se informa al Comité que la Servidora Pública, Lic. Norma de la O Rodríguez, Subdirectora de Desarrollo y Control de Parques Recreativos, a partir de la fecha funge como Cuarto Vocal, razón por la cual el Ing. Santiago Nyssen Gómez, Presidente del Comité Interno procede a tomarle protesta.

El Ing. Santiago Nyssen Gómez, Presidente del Comité Interno, da la bienvenida a los integrantes a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, enseguida la Mtra. Meztli Zuleima Vara García, en su carácter de Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, informa al Comité que la Lic. Norma de la O Rodríguez, Subdirectora de Desarrollo y Control de Parques Recreativos, a partir de la fecha funge como Cuarto Vocal del Comité Interno, derivado del cambio de Titular de dicha Subdirección, razón por la cual el Ing. Santiago Nyssen Gómez, procede a tomar protesta a la Lic. Norma de la O Rodríguez, como sigue:

¿Licenciada Norma de la O Rodríguez, protesta cumplir y hacer cumplir lo dispuesto por la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en su Reglamento, lo dispuesto en los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria y conducirse bajo los principios de legalidad e imparcialidad y establecer un proceso permanente de calidad que contribuya a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público, con base en los planes y programas que acuerde el Comité?, indicando que de estar de acuerdo levantará

3/10

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

la mano, enseguida la Lic. Norma de la O Rodríguez, indica colocando la mano enfrente y manifiesta “protesto”.

2. Lista de asistentes y declaratoria del quórum y sesión.

Acto seguido, la Mtra. Meztli Zuleima Vara García, procede a dar lectura a la lista de asistentes y declara conformado el Quórum legal, por lo que el Ing. Santiago Nyssen Gómez, declara iniciada la Tercera Sesión Ordinaria 2023, lo anterior, con fundamento en el artículo 7 fracciones I, II, III y IV de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.

Bajo ese tenor, y en términos del artículo 8 fracción II de los Lineamientos antes citados, el Ing. Santiago Nyssen Gómez, cede el uso de la palabra la Mtra. Meztli Zuleima Vara García, para que continúe con la lectura del Orden del Día.

3. Propuesta y en su caso aprobación de los asuntos que integran el Orden del Día.

A continuación, la Mtra. Meztli Zuleima Vara García, da lectura al Orden del Día y se solicita a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, en caso de proceder, la aprobación del Orden del Día, por lo que enseguida, los integrantes del Comité emiten el siguiente acuerdo:

CEPANAF CIMR 03-SO/001-23:

Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del día, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2023.

Acto seguido, la Mtra. Meztli Zuleima Vara García, continúa con el desahogo de los siguientes puntos que integran en Orden del Día.

4/10

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

4. Revisión y/o aprobación del Tercer Reporte de Avance de la Propuesta de la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas: "Proceso de Optimización del Formato y Criterios con que se deben elaborar los Programas de Manejo en su versión Resumen y Extensa de las ANP's de carácter Estatal."

En este sentido, la Mtra. Meztli Zuleima Vara García, cede el uso de la palabra a la Ing. Alejandra Rodríguez Gómez, Subdirectora de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, quien menciona que, el avance correspondiente consta de un documento en el que se establece el proceso a través del cual se pretende optimizar los tiempos para la elaboración de los Programas de Manejo de carácter estatal, que comprende el formato y criterios con que se realizan éstos y por consiguiente su entrega, aunado a ello se realizó un cuadro comparativo que refiere el análisis y mejora de procesos en cuanto al antes y después del establecimiento de la mejora, en el cual plasma la optimización de los procesos y tiempos de elaboración y entrega, esto de acuerdo al tercer avance presentado, se cumple con el respectivo porcentaje para proceder a la validación del 85% por parte del Comité Interno; en virtud de lo cual, se emite el siguiente acuerdo:

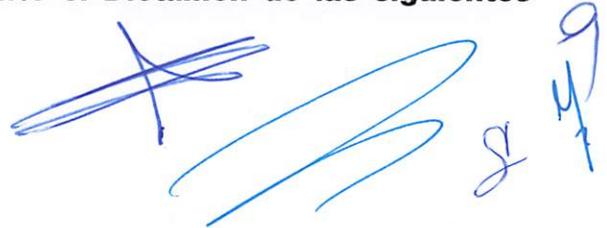
CEPANAF CIMR 03-SO/002-23:

Por unanimidad de votos se aprueba reportar a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Tercer Reporte de Avance de la Propuesta de la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, correspondiente al 85%.

En este orden de ideas, la Mtra. Meztli Zuleima Vara García, continúa con el siguiente punto del Orden del Día.

5. Se informa al Comité que, la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas solicitó a la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, gestionar ante el Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR) los formatos de exención con la finalidad de obtener el Dictamen de las siguientes propuestas:

5/10



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

5.1 “Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se modifica la Declaratoria del Ejecutivo del Estado por la que se crea la Zona Sujeta a Conservación Ambiental denominada Espíritu Santo, ubicada en el ejido del mismo nombre del municipio de Jilotzingo, publicada en el Periódico oficial “Gaceta del Gobierno” el 11 de agosto de 1994.”

5.2 “Acuerdo por el que se da a conocer el Resumen del Programa de Manejo del Área Natural protegida con la categoría de Reserva Estatal “Cerro Ayaqueme Volcán Huehuel”, ubicada en Chalco, Juchitepec, Temamatla, Tenango del Aire y Ozumba.”

En el desahogo de este punto, la Mtra. Meztli Zuleima Vara García, refiere que la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, solicitó a la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, gestionar el trámite correspondiente ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de las propuestas regulatorias referidas en los puntos 5.1 y 5.2 correspondientes a las Áreas Naturales Protegidas, a efecto de obtener el Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio, así mismo, dichas propuestas regulatorias fueron gestionadas a través del Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR), es así que, por lo que respecta al punto 5.1, el Dictamen obtenido fue remitido a la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, y cuanto hace al punto 5.2, aún se encuentra en consulta pública, por lo que al culminar el término de la consulta, se remitirá lo correspondiente a la Subdirección para que continúe con los trámites administrativos a que haya lugar.

Sin nada más que añadir respecto a este punto, los integrantes del Comité Interno emiten el siguiente acuerdo:

CEPANAF CIMR 03-SO/003-23:

Por unanimidad de votos se aprueban las solicitudes de los numerales 5.1 y 5.2 en el Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio, para los efectos a que haya lugar.

6/10

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

En este sentido, la Mtra. Meztli Zuleima Vara García, da continuidad con el siguiente punto del Orden del Día.

6. Se informa al Comité que, el Dictamen correspondiente al "Acuerdo por el que se da a conocer el Resumen del Programa de Manejo del Área Natural Protegida con la categoría de Parque Estatal Barrancas Río la Pastora, Río de la Loma y Río San Joaquín, ubicado en los municipios de Huixquilucan y Naucalpan de Juárez, Estado de México.", fue remitido a la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas.

En uso de la palabra, la Mtra. Meztli Zuleima Vara García, menciona que por lo que hace a este punto, la solicitud del Dictamen correspondiente fue gestionado mediante la plataforma SAIR y hecho del conocimiento en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2023, celebrada el veintiuno de junio del presente, por lo que el Dictamen emitido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, fue remitido el pasado veintiocho de junio del año en curso, a la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas para los efectos a que dieran lugar; por tanto, los integrantes del Comité Interno, refieren el siguiente acuerdo:

CEPANAF CIMR 03-SO/004-23:

Por unanimidad de votos se da por concluido.

Siguiendo con el desarrollo de la misma, la Mtra. Meztli Zuleima Vara García, continúa con la lectura del siguiente punto del Orden del Día.

7. Se informa al Comité que, la Subdirección de Administración y Finanzas solicitó a la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, gestionar ante el Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR) la exención del Manual General de Organización de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, con la finalidad de obtener el Dictamen correspondiente.

Enseguida, la Mtra. Meztli Zuleima Vara García, indica que el pasado treinta de agosto del año en curso, la Subdirección de Administración y Finanzas solicitó a la

7/10

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, realizar lo conducente a efecto de obtener el Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio del "Manual General de Organización de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna" ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, mismo que fue gestionado ante el Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR) y el Dictamen emitido fue entregado a la Subdirección de Administración y Finanzas, razón por la cual, cede el uso de la palabra al L.C.P Erik Rafael Mejía Calderón, quien refiere que el Manual General de Organización a esta fecha ya se encuentra en la Secretaría de Derechos Humanos a efecto de llevar a cabo el trámite respectivo para la publicación en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno"; en vista de lo anterior, los integrantes del Comité emiten el siguiente acuerdo:

CEPANAF CIMR 03-SO/005-23:

Por unanimidad de votos se aprueba la solicitud de dictamen correspondiente al numeral 7 en el Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio, por lo que el presente acuerdo se da por concluido.

A continuación, la Mtra. Meztli Zuleima Vara García, continúa con la lectura del siguiente punto del Orden del Día.

8. Asuntos Generales.

8.1 Se solicita a los integrantes del Comité que a partir de la fecha consideren con sus respectivas áreas, las propuestas regulatorias en mejora del Organismo para la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, con la finalidad de presentarse en sesión extraordinaria en el mes de octubre del año en curso.

En uso de la palabra, la Mtra. Meztli Zuleima Vara García, realiza la atenta solicitud a los integrantes del Comité Interno, para que con sus respectivas áreas consideren las propuestas regulatorias en mejora de la Comisión, a efecto de elaborar el Programa Anual de Mejora Regulatoria para el año 2024, con el propósito de que éstas se presenten en una sesión extraordinaria en octubre del año en curso, y continuar con los trabajos en materia de mejora regulatoria.

8/10

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

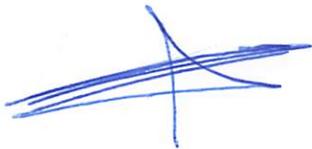
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

Enseguida, el Ing. Santiago Nyssen Gómez, pregunta a los integrantes del Comité si cuentan con otros asuntos generales a tratar, por lo que sin haber más asuntos procede al cierre de sesión.

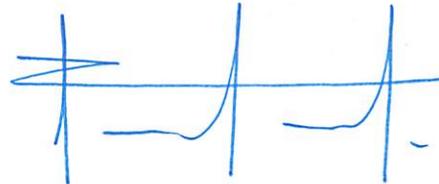
9. Cierre de la Sesión.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y habiéndose desahogado el Orden del Día de la presente Sesión por el Comité Interno y no habiendo otro asunto que hacer constar, el Ing. Santiago Nyssen Gómez, Director General, en su carácter de Presidente del Comité Interno, agradece la presencia de las y los participantes, dando por terminada la misma, siendo las doce horas con veinte minutos del día en que fue iniciada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la debida constancia y efectos legales y administrativos conducentes.



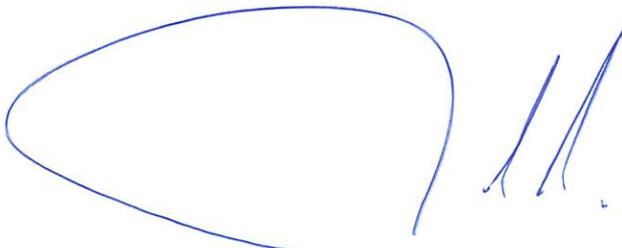
ING. SANTIAGO NYSSSEN GÓMEZ

Director General
Presidente



MTRA. MEZTLI ZULEIMA VARA GARCÍA

Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e
Igualdad de Género, Secretaria Técnica
y Enlace del Comité Interno de
Mejora Regulatoria



L.C.P. ERIK RAFAEL MEJÍA CALDERÓN

Subdirector de Administración y Finanzas y
Primer Vocal



ING. ALEJANDRA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Subdirectora de Atención y Gestión
de Áreas Naturales Protegidas y
Segundo Vocal

9/10



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**



C. JONATHAN LÓPEZ RODRÍGUEZ
Subdirector de Fauna Bajo Cuidado
Humano y Tercer Vocal



LIC. NORMA DE LA O RODRÍGUEZ
Subdirectora de Desarrollo y Control
de Parques Recreativos y
Cuarto Vocal



L.A.E. ANA CRISTINA ARAUJO ENRÍQUEZ
Titular del Órgano Interno de Control



ING. OMAR GABRIEL ALEGRÍA RAMÍREZ
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la
Información y Responsable de Área



LIC. ROSA ISELA AYALA ITURBE
Asesora de la Comisión Estatal
de Mejora Regulatoria



LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

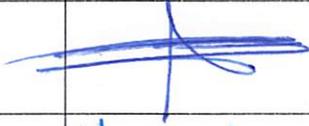
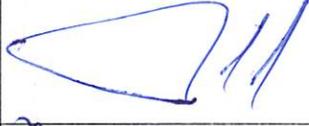
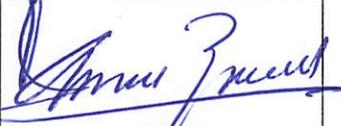
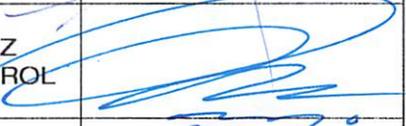
10/10

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CEPANAF**

**LISTA DE ASISTENCIA
FECHA: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

CARGO	ÁREA	FIRMA
PRESIDENTE	ING. SANTIAGO NYSSSEN GÓMEZ DIRECTOR GENERAL	
SECRETARIA TÉCNICA	MTRA. MEZTLI ZULEIMA VARA GARCÍA JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO	
1er. VOCAL	L.C.P. ERIK RAFAEL MEJÍA CALDERÓN SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
2do. VOCAL	ING. ALEJANDRA RODRÍGUEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN Y GESTIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	
3er. VOCAL	C. JONATHAN LÓPEZ RODRÍGUEZ SUBDIRECTOR DE FAUNA BAJO CUIDADO HUMANO	
4to. VOCAL	LIC. NORMA DE LA O RODRÍGUEZ SUBDIRECTORA DE DESARROLLO Y CONTROL DE PARQUES RECREATIVOS	
CONTRALORA	L.A.E. ANA CRISTINA ARAUJO ENRÍQUEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
RESPONSABLE DEL ÁREA	ING. OMAR GABRIEL ALEGRÍA RAMÍREZ JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
ASESOR CEMER	LIC. ROSA ISELA AYALA ITURBE COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA	